

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

2026/02950 Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de arquitecto/a superior, mediante el sistema de concurso de méritos abierto a otras administraciones públicas.

ANUNCIO

Visto el expediente relativo al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos abierto a otras administraciones públicas, de una plaza de Arquitecto/a Superior del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, de conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto 2025-2325, de 20 de noviembre de 2025.

Resultando que la convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 236 de 10 de diciembre de 2025, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 2 de enero de 2026 y en el Boletín Oficial del Estado de 21 de enero de 2026, así como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Tras haber expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a dicho proceso selectivo, mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2026-0564 de 9 de marzo se ha resuelto lo siguiente:

"Primero: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos:

N.º	RGE	Nombre	Apellidos	DNI
1	2026-E-RE-600	ANA	MARIN SANCHEZ	***7854**
2	2026-E-RE-669	SOLEDAD	HERMENEGILDO CADEVILLA	***7303**
3	2026-E-RE-684	MANUEL ANGEL	MARTIN LUCAS	***5129**
4	2026-E-RE-702	CRISTINA	ALONSO BURGAZ	***7354**

Segundo: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios electrónico y página web del Ayuntamiento, disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días, a partir de la publicación de la misma, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En el caso de no presentarse alegaciones la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva."

Lo que se publica para general conocimiento.

Canet d'en Berenguer, 10 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

